



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCIX - Nº 218
CORDOBA, (R.A.), LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

ARGENBAL SA MORTEROS

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria para el día 13/01/2015, a las 19.30 hs en la sede social de la empresa sita en Italia N° 625, ciudad de Morteros, pcia. de Córdoba, y en 2º convocatoria en caso de fracaso de la anterior para el mismo día una hora mas tarde. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2014. 3) Asignación del Resultado del Ejercicio cerrado en la misma fecha. 4º) Asignación de los honorarios por las tareas desempeñadas durante el ejercicio comercial 2014, conforme a lo establecido en el arto 87 de la ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con la última parte del arto 261 de la Ley N° 19550 .. - Se dispone que el cierre del Registro de acciones y asistencia a Asamblea General Ordinaria ordenado por el art 238 de la Ley 19550 será el día 7/01/2015 a las 20 hs. Publíquese cinco días en el Boletín Oficial. Cba 12/12/2014.-

5 días - 33573 - 19/12/2014 - \$ 2191,80.-

TADICOR S.A.

Rectificación edicto

Se rectifica el Edicto N° 18.566 publicado el 5 de agosto de 2014: donde dice "Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 2 de TADICOR S.A. de fecha 24.5.2013" debe decir "Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 4 de TADICOR S.A. de fecha 24.5.2013"

N° 33537 - \$ 109,20.-

CLUB ATLÉTICO LABOULAYE

Se convoca Asamblea General Extraordinaria, 15/01/2015, 21 hs., en Sede Social, Orden del Día: 1º) Consideración Acta Asamblea anterior.- 2º) Consideración Proyecto Reforma Total Estatuto Social.- 3º) Designación 2 asambleístas para firmar acta de asamblea.- El Secretario.

8 días - 33528 - 29/12/2014 - \$ 1394

ASOCIACION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS

CONVOCATORIA

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca sus Asociados a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Diciembre

de 2014, a las 19,30 hs. en Urquiza 2655, Ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA 1º) Lectura Acta Asamblea anterior.- 2º) Designar Dos socios para firmar el Acta.- 3º) Lectura Memoria y Balance Ejercicio n° 53- 2013/2014. Consideración Informe de Comisión Revisora de Cuentas.- 4º) Renovación Parcial de Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario, Protesorero, Dos Vocales y Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba, 10 de Diciembre de 2014. El Secretario.

7 días - 33529 - 23/12/2014 - \$ 573,30

A.M.P.E.S (ASOCIACIÓN MUTUAL DE
PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS)

BELL VILLE

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

El Consejo Directivo de AM.P.E.S (Asociación Mutual de Profesionales y Empresarios Solidarios) convoca a asamblea general ordinaria, para el día 17 de ENERO del 2015, a las nueve y treinta (9:30) horas en el domicilio sito en calle Córdoba N° 473 oficina 5, Bell Ville, Provincia de Córdoba, con el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 ° Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2014. 3º Consideración de los resultados obtenidos y de las decisiones del Consejo Directivo. Bell Ville, 9 de diciembre de 2014. El Secretario.

3 días - 33503 - 17/12/2014 - \$ 1050,66

AGRUPACION GAUCHA FRAILE MUERTO
ASOC. CIVIL

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

La " AGRUPACION GAUCHA FRAILE MUERTO - ASOC. CIVIL", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 22 de Diciembre de 2014, a las 21 horas en el local sito en calle Bv. Maipú 80 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Elección de Dos (2) Socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- Segundo: Razones por haber convocado a Asamblea fuera del término legal.- Tercero: Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Finalizado el 31/12/2009; 31/12/2010; 31/12/2011; 31.12/2012 Y 31/12/2013.- Cuarto: Elección Total de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.- El Secretario.

N° 33527 - \$ 81,90

SOCIEDAD DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE MINA CLAVERO

MINA CLAVERO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 11/01/15 A LAS 9:00 HS EN LA SEDE DE LA INSTITUCIÓN. ORDEN DEL DÍA 1) LECTURA ACTA ANTERIOR 2) CAUSALES POR LAS CUALES LA ASAMBLEA SE REALIZA FUERA DE LOS TÉRMINOS ESTATUTARIOS. 3) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS ASAMBLEISTAS PARA QUE FIRMIEN EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO 4) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO EL 31 DE JULIO DEL 2014. 5) DESIGNACIÓN DE TRES SOCIOS ASAMBLEÍSTAS PARA EJERCER COMO RECEPTORES Y ESCRUTADORES DE VOTOS 6) ELECCION DE LA COMISION DIRECTIVA SEGUN ESTATUTO VIGENTE. El Secretario.

3 días - 33042 - 17/12/2014 - s/c.

COOPERADORA ESCUELA ESPECIAL MYRIAM
HAYQUEL DE ANDRES

VILLA SANTA ROSA

La Comisión Directiva de la Cooperadora Escuela Especial Myriam Hayquel de Andrés le informa que convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día martes 30 de Diciembre de 2014 y a las 13.00 horas en esta misma sede, sito en calle Bv. Mitre 813 de nuestra localidad (Villa Santa Rosa), para tratar el siguiente Orden del Día: 2. Designación de dos socios activos presentes para refrendar el acta. 3. Informe sobre la convocatoria fuera de término. 4. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas (Órgano de fiscalización) del séptimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013. 5. Tratamiento de la cuota social. El Secretario.

3 días - 33026 - 17/12/2014 - s/c.

CLUB ATLÉTICO DE ISCHILIN

DEÁN FUNES

Convocase a asamblea Gral. Ordinaria para el día 11 de enero de 2015, a las 11 horas, en calle Bombero Medina y Mendoza para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:- 1º) Lectura del acta anterior.-2) Designación de dos asociados para que

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar

boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

conjuntamente con presidente y Secretario General firmen el acta.-3°) Informe de la Comisión Directiva los motivos de la convocatoria a la asamblea general ordinaria fuera de término.-4°) consideración de memoria y balances generales y cuadros de resultados y el informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013.-5) Elección total de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva, conforme al Art.32 del estatuto social vigente.-6) Elección total de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisadora de cuentas, conforme al Art. 60 del estatuto. El Secretario.

Nº 33022 - \$ 110,60

F.E.P.U.C
FEDERACIÓN DE ENTIDADES PROFESIONALES
UNIVERSITARIAS DE CÓRDOBA

La Junta de Gobierno de la FEDERACION DE ENTIDADES PROFESIONALES CONVOCA a las entidades miembros para los siguientes actos institucionales: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce (16-12-14), a las 18:00hs en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, sitio en Buenos Aires 865 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Recepción de Poderes para la Acreditación de Asambleístas delegados de las Entidades miembros. 1.bis- Designación de dos socios para suscribir el Acta. 2- Lectura del Acta donde surge la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 3- Consideración de Memoria y Balance comenzado el 01/10/12 y finalizado el 30/09/13. 4- Informe de la Comisión Fiscalizadora del balance según Estatutos Sociales. 5- Incorporación de Entidades Profesionales a F.E.P.U.C. 6- Confección del Acta de Asamblea pertinente. Podrán participar de la Asamblea Ordinaria las entidades miembros que se encuentren al día con sus cuotas. El vicepresidente.

Nº 33173 - \$ 124,60

CLUB ATLÉTICO AVELLANEDA

EL CLUB ATLETICO AVELLANEDA CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA VIERNES 19 DE DICIEMBRE DEL 2014 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE CASTILLA ESQUINA BILBAO DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1-LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA 3- INFORME Y CONSIDERACION DE LA CAUSAS PORQUE NO SE CONVOCO A ASAMBLEA EN TERMINO AÑO 2012 Y FUERA DE TERMINO 2013. 4- APROBAR LAS MEMORIAS AÑOS 2012 Y 2013. 5- APROBAR EL BALANCE GENERAL DE RECURSOS Y GASTOS 2012 Y 2013 E INFORME DEL ENTE FISCALIZADOR EJERCICIOS 2012 Y 2013 6- ELECCION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS.

Nº 33174 - \$ 82,60

SOCIEDAD DE MEDICINA INTERNA

Convoa a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA el 16 de Diciembre de 2014 a las 19:00hs en Ambrosio Olmos 820, Córdoba; donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1- Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio Año 2013-2014. 2- Elección de Autoridades para el periodo 2015, por finalización del mandato de los actuales directivos de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22 del Estatuto. Social. Los cargos a designar son: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Tres Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas. El prosecretario.

Nº 33140 - \$ 110,60

CLUB PALERMO BAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

La Honorable Comisión Directiva del Club Palermo Bajo convoca a los Señores socios a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2013, para el día 22 de diciembre

de 2014, a las 21 hs., o una hora después si no hay quórum suficiente, en el local del Club sito en calle de los Polacos Nº 7000 de Barrio Los Boulevares y con el siguiente Orden del Día: 1º Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2º Designación de 2 asociados para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 3º Consideración de causas por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4º Consideración de la Memoria del ejercicio 2013. 5º Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas sobre los Estados Contables del ejercicio 2013. 6º Consideraciones sobre los Estados Contables del ejercicio 2013. 7º Elección de COMISIÓN DIRECTIVA y COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, por el término de un año. Comisión directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes; Comisión Revisora de Cuentas: 2 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisores de Cuentas Suplentes. Honorable Comisión Directiva.

3 días - 33163 - 17/12/2014 - s/c.

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO
"JOSÉ MANUEL ESTRADA"

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2014 a las 17:00 horas en Ituzaingó 1228 - Bº Nueva Córdoba. El ORDEN DEL DÍA será el siguiente: 1) Informe y consideración de las causales por las cuales no se convocó en término la Asamblea; 2) Elección de Autoridades para cumplimentar los mandatos de: Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular, Vocal Suplente y tres socios para integrar Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año; 3) Designación de dos socios para refrendar el Acta. EL SECRETARIO

Nº 33166 - \$ 195,30

A.F.A.P.I.E.C.O.

ASOCIACION FAMILIA PIEMONTESA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/12/2014 a las 11 hs., en su sede social Chancay 170 esq. Cumpeo Bº Quebrada de las Rosas. Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura, consideración y aprobación de la nota explicativa y motivos, por los cuales la asamblea viene convocada fuera de término. 2) Lectura, consideración y aprobación del acta de la asamblea anterior. 3) Lectura, consideración y aprobación de las memorias y balances generales, cuadros de resultados y anexos, informe de tribunal de cuentas correspondientes a los ejercicios al 30/6/2013 y al 30/6/2014. 4) Tratamiento de actividades, culturales, deportivas y sociales. 5) Relaciones con instituciones hermanas de la colectividad italiana y autoridades consulares. 6) Relaciones con ABALCO concesionarios. 7) Designación de asambleísta para que firmen el acta correspondiente. El Secretario General.

3 días - 33023 - 17/12/2014 - \$ 499,80

LA CUMBRE GOLF CLUB

Convocatoria

La Comisión Directiva de La Cumbre Golf Club de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9no. de los Estatutos Sociales convoca a los Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al 91º Ejercicio Social, vencido el 30 de septiembre de 2014 que se llevará a cabo el día 05 de Enero del año 2015 a las 10:00 hs. en el Edificio Social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al ejercicio nonagésimo primero, vencido el 30 de septiembre de 2014 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Elección de Autoridades: i) elección de cuatro (4) miembros titulares por tres (3) años, por vencimiento del período de mandato de los Sres. Alberto Prado (h), Carlos María González de Urquiza, Alejandro Paz, Sra. Payi Baraga ii) elección de tres (3) miembros suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Sres. José Martín Obiglio que paso a Vocal Titular por fallecimiento del Sr. Emilio Bazet hasta completar su mandato, Alejandro Mackinlay, Federico Páez. iii) Elección de tres Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Sres: Gonzalo Bonadeo, José Regino Muñoz, Ignacio Allende; y de un Miembro Suplente: Diego Emanuel Bustos; por la finalización de sus mandatos, todos ellos por el

término de un (1) año. 3) Designación de tres socios para suscribir el Acta de Asamblea. NOTA: Se informa a los Señores Socios que de conformidad a lo establecido por el Artículo 10mo de los Estatutos Sociales la Asamblea quedará constituida con la presencia de la mitad más uno de los socios que se encuentren al día en sus pagos a Tesorería, y si a la hora fijada no hubiera número, ésta se considerará legalmente constituida una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes con derecho a voto. La comisión directiva.

Nº 33433 - \$ 655,20

FEDERACION MERCANTIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

VILLA MARIA

CONVOCA TORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Orden del Día 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Nombramiento de dos socios para la suscripción del acta-de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 3) Lectura y consideración del Balance General de cada uno de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre del 2013.- 4) Lectura y consideración de cada una de las Memorias de la Comisión Directiva para los periodos comprendidos entre el 01/01/2012 al 31/12/2012 y el 01/01/2013 y el 31/12/2013. - 5) Lectura y consideración del informe de la Comisión Revisora de cuenta para los ejercicios 2012 y 2013.- 6) Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva a saber PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y 2 VOCALES, Y Renovación de la Comisión Fiscalizadora en su totalidad a saber: 2 MIEMBROS 7) Causal de haber convocado fuera de término. La misma se realizará el día 09 de Enero del 2015, a las 20:45 hs. en el domicilio administrativo de la institución, sito en calle Salta 1122 de la ciudad de Villa María. El Secretario.

Nº 33025 - \$ 166,60

RUBOL S.A.I.C.F.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Convócase a los Accionistas de RUBOL S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de Enero de 2015 a las 16:30 horas en la sede de Calle Pública s/nº (altura Ruta 9 Km. 695) Ferreyra, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 10) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 20) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234º, inc. I de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2014. 30) Consideración de los resultados no asignados al 31/08/2014. Remuneración al Directorio con la consideración del límite del Art. 2610 de la Ley Nº 19550. Pasada una hora de la fijada para la constitución de la Asamblea, sin haberse obtenido el quórum estatutario, la misma quedará constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Al ser las acciones 'Nominativas no Endosables' para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días - 33029 - 19/12/2014 - \$ 833.-

CÓRDOBA KENNEL CLUB

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Diciembre de 2014 a las 19:00 Hs., en la sede del Córdoba Kennel Club, sito en calle Lima 90 5to. Piso Oficina 6 - Centro -Córdoba-, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2. Consideraciones de las causales por las que se convoca fuera de término la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los Ejercicios 2011, 2012 Y 2013.- 3. Lectura y consideración del Balance, Memoria e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes a los ejercicios de fecha de cierre 31 de Diciembre de 2011, 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Diciembre de 2013. 4. Elección de los integrantes de la Comisión de Escrutinio. 5. Elección total de autoridades, a saber: doce miembros Vocales titulares, tres

Vocales Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular y un Suplente por un año. 6. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. El Secretario.

3 días - 33044 - 17/12/2014 - \$ 457,80

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA DE MORTEROS LTDA.

CAGM

Convocase a los señores asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Morteros Limitada a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Diciembre de 2014 a las 18.30 horas en el salón del Club Asociación Deportiva Nueve de Julio, sito en Bv. 25 de Mayo N° 356, a objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedente, Informe del Síndico e Informe de Auditoría correspondiente al 71° Ejercicio Social cerrado el día 30/09/2014. 3) Adecuación del monto de las Cuotas Sociales de Ingreso. 4) Elección: a) Tres asociados para conformar la Junta Escrutadora. b) Tres miembros titulares por tres ejercicios en reemplazo de los señores, Alberto Cravero, Elder Gastaldi y Juan Serattí por terminación de sus mandatos. c) Tres miembros suplentes por un ejercicio en reemplazo de los señores German Ferrero, Ariel Nunia y Clemar Scalerandi por terminación de sus mandatos. d) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio en reemplazo de los señores Rosendo Villosio y Oscar Fornasero respectivamente, por terminación de sus mandatos. El secretario.

3 días - 33062 - 17/12/2014 - \$ 696,60

COOPERATIVA DE TAMBEROS LIMITADA "MORTERENSE"

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 30-12-2014, a las 18,30 horas en el local administrativo, sito en calle Caselle Torinese 434 de la ciudad de Morteros; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de termino. 2°) Designación de dos asociados asambleístas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 3°) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos e Informes del Síndico y del Auditor, correspondiente a nuestro 77° Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2014. 4°) Consideración de la Suspensión Transitoria de Reembolso de Capital (Resolución 1027/94). 5°) Autorización al Consejo de Administración para adquirir, enajenar, gravar y locar y en general, celebrar toda clase de actos jurídicos sobre bienes muebles e inmuebles por montos que superen la suma establecida en el Arl. 55 Inc. K) del Estatuto Social. 6°) Elección de: a) Una Mesa escrutadora compuesta de tres miembros. b) Dos Consejeros Titulares, por dos ejercicios, en reemplazo de los señores Claudio Ariel Muratore y Oscar Carlos Corigliani por terminación de mandatos. c) Tres Consejeros Suplentes, por un ejercicio, en reemplazo de los señores Miguel Angel Aodassio, Ricardo Cristóbal Giusano y Bartolomé Zopetti por terminación de mandatos. d) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio, en reemplazo de los señores Roberto Victorio Forneris y Osvaldo Esteban Demarchi por terminación de mandatos. El Secretario.

3 días - 33063 - 17/12/2014 - \$ 916,20

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS LOS CHAÑARITOS LTADA.-

Convocatoria

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos Los Chañaritos Ltda. se dirige a Uds. a los fines de convocarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 43 que se realizará el día 22 de Diciembre de 2014 a las 20,00 horas en el Salón de Petrolera Los Chañaritos, sito en calle Ruta N° 19 km. 251 de ésta localidad de Los Chañaritos, para someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea, el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados

para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria del Ejercicio Económico Financiero N° 43, finalizado el día 31/08/2014. 3) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe del Síndico y del Auditor, nota sobre proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al Ejercicios Económico-Financiero N° 43 cerrado el 31 de Agosto de 2014. 4) Elección de SEIS (6) miembros titulares y DOS (2) miembros suplentes para integrar el Consejo de Administración por un período de DOS (2) ejercicios en su cargo; elección de UN (1) Síndico Titular y UN (1) Síndico Suplente por un período de DOS (2) ejercicios en su cargo. Se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la Comuna de Los Chañaritos, sita en calle Manuel Belgrano N° 333 de la localidad de Los Chañaritos, de Lunes a Viernes en el horario de 8:00 a 12:00 horas la siguiente documentación para su retiro: 1.- Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, . Cuadros Anexos, Memoria, Informe de Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico financiero N° 43 cerrado el 31 de Agosto de 2014. 2.- Estatuto Social de la Cooperativa. 3.- Padrón de Asociados habilitados para votar y cualquier otra documentación útil. El Secretario.

3 días - 33019 - 17/12/2014 - \$ 1045,80

SOCIEDAD ITALIANA DE GRAL. DEHEZA ASOCIACION CIVIL

Convócase a Asamblea Ordinaria el 19/12/2014 a las 20.00 hs. en la sede social de la Institución sito en Buenos Aires 86 de General Deheza.-Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.- 2) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.-3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informes de la Comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2013-EI Presidente.

5 días - 33045 - 19/12/2014 - \$ 273.-

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

La Sra. Romina Fabiola Malissia, D.N.I. N° 31.945.396, con domicilio real en Soler N° 459, Barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero: provincia de Córdoba, notifica a los interesados por el término de cinco días a partir de la fecha, que transfiere a la Sra. Lilian Elizabeth Morello, D.N.I. N° 20.774.029, con domicilio en calle Julio A. Roca N° 1050, de la localidad de Villa General Belgrano, provincia de Córdoba, el fondo de comercio dedicado a servicios inmobiliarios con la denominación "REFUGIO de las SIERRAS", ubicado en Julio A. Roca N° 1050, de la localidad de Villa General Belgrano, provincia de Córdoba. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Oposiciones: Los reclamos se receptorán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso en calle Soler N° 459, Barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba.

5 días - 33164 - 19/12/2014 - \$ 623.-

SOCIEDADES COMERCIALES

CORGET S.A.

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 9/12/2014

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 24 de enero del 2013 se dispuso la elección del Sr. Carlos Bautista Cortona, DNI 30.125.180, en el cargo de Presidente de Directorio y el Sr. Matías Fernando Georget, DNI 30.843.939, en el cargo de Director Suplente, todos por el término de tres ejercicios. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 24 de noviembre de 2013 se dispuso la elección del señor Matías Fernando Georget, DNI 30.843.939, en el cargo de Presidente de Directorio y la señora Laura Beatriz Resk, DNI 10.048.172, en el cargo de Director Suplente, todos por el término de tres ejercicios. Por acta de Directorio de fecha 5 de diciembre de 2013 se fijó nueva sede social en calle Ovidio Lagos 317 Barrio General Paz, Córdoba. Córdoba diciembre de 2014.-

N° 32441 - \$ 132.-

"AERIS Ingeniería S.A."

Constitución

I. Fecha del Acta Constitutiva: 28/02/2014. II. Fecha del Acta Ratificativa del Acta Constitutiva y del Estatuto Social: 14/08/2014. III. Socios: (i) Marcelo Gustavo Miacca Carnevale, DNI 14.820.764, argentino, casado, nacido el veintidós de diciembre de 1961, de 52 años de edad, técnico electricista, con domicilio en Albarracín 34, planta baja, departamento "B" de la ciudad de Bariloche, Provincia de Río Negro, República Argentina; (ii) Javier Alberto Fuentes, DNI 26.935.863, argentino, soltero, nacido el diez de enero de 1979, de 35 años de edad, ingeniero electricista, con domicilio en calle Santa Fe 985 de la localidad de General Deheza, Provincia de Córdoba, República Argentina. IV. Denominación: La Sociedad constituida se denomina "AERIS Ingeniería S.A.". V. Domicilio Social: en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba, República Argentina. VI. Sede Social: enclavada en calle Santa Fe 985 de la localidad de General Deheza, Provincia de Córdoba, República Argentina. VII. Plazo: 99 años, contados a partir de la inscripción de la persona jurídica en el Registro Público de Comercio. VIII. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto los Servicio de desarrollo y consultoría en desarrollos tecnológicos. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble de su propiedad; podrá celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean éstas sociedades civiles o comerciales; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias para el cumplimiento de su objeto social, con los bancos públicos, primarios y mixtos y con compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general, aplicadas a su objeto social. IX. Capital Social: pesos cien mil (\$100.000,00), representado por mil (1000) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos cien (\$100) de valor nominal cada acción y con derecho a un (1) voto cada título. X. Suscripción del Capital Social: De acuerdo al siguiente esquema: (i) Marcelo Gustavo Miacca Carnevale suscribe quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos cien (\$100) de valor nominal cada acción y con derecho a 1 voto cada título por un importe equivalente a lo que aparece una proporción del cincuenta por ciento (50 %) del capital social; (ii) Javier Alberto Fuentes, suscribe quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos cien (\$100) de valor nominal cada acción y con derecho a 1 voto cada título por un importe equivalente a lo que aparece una proporción del cincuenta por ciento (50 %) del capital social. XI. Administración: La gestión y administración de la sociedad estarán a cargo del Directorio compuesto de uno a cinco miembros titulares, elegidos por la Asamblea Ordinaria. La duración de la función de los Directores es equivalente a tres ejercicios económicos; serán reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar suplentes en igual número o menor que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiera de sindicatura, la elección de director/es suplente/s es obligatoria. Los Directores, en su primera sesión, deben designar, si su número lo permite, un Presidente y un Vicepresidente quien reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. Una vez aceptado el cargo, los Directores deberán prestar una caución real de pesos mil (\$1.000), a ser depositada en la Tesorería de la Sociedad, por

FE DE ERRATAS

PUNTA SERRANA S.A.

En la edición del día 9 de setiembre de 2014 se publicó el Aviso N° 21996 correspondiente al llamado a convocatoria a asamblea general ordinaria del día 4 de octubre de 2014, debiendo publicarse también los días 10, 11, 12 y 15 de setiembre de 2014.

todo el tiempo que dure el mandato. XII. Comité Ejecutivo: (i) Se permite la constitución de un Comité Ejecutivo, integrado por uno a tres Directores, contratados para el cumplimiento de la función asignada a este cuerpo. Su competencia consiste en la operación de los negocios normales y ordinarios comprendidos en las actividades empresarias derivadas del objeto social. (ii) Los miembros del Comité Ejecutivo durarán tres ejercicios económicos en sus funciones y serán elegidos por el Directorio. XIII. Designación de Autoridades: Se designa para integrar el Directorio: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Javier Alberto Fuentes. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Gustavo Miacca Carnevale. XIV. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal y utilización de la firma de la sociedad corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del presidente. Para el giro de cuentas corrientes de la sociedad ante entidades financieras, bastará con la firma individual del Presidente o del vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del presidente. El Directorio, en el marco de sus funciones, podrá delegar en apoderados en forma conjunta, indistinta o alternativa, el giro de cuentas corrientes de la sociedad ante entidades financieras. XV. Fiscalización Interna: La Sociedad, al no estar comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En tal caso, los socios poseen el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social resultare excedido el monto indicado en el artículo 299 inciso 2 ley 19.550, la Asamblea que así lo resolviere deberá designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios económicos. Si la Sociedad estuviese comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550, excepto en su inciso segundo, la Asamblea deberá designar tres síndicos titulares e igual número de síndicos suplentes, por el término de tres ejercicios económicos. Por Acta Constitutiva se prescindió de designar miembros de la Sindicatura, atento no estar la sociedad incurso en el artículo 299 de la Ley 19.550. XVI. Ejercicio Social: cierra el día 31/12 de cada año. Córdoba, nueve de diciembre de 2014.

N° 33040 - \$ 1270,80

MULTICOR S.A.

Elección de Autoridades

Por decisión de Asamblea General Ordinaria (unánime), celebrada el día treinta y uno de Julio de dos mil catorce, fueron nombradas, por el término estatutario de tres ejercicios, las siguientes autoridades: el Sr. Ebling Hugo Walter, DNI 16.318.917, como Director Titular y PRESIDENTE; el Sr. Angulo Héctor Hugo, DNI 8.633.380, como Director Titular y VICEPRESIDENTE y como DIRECTORAS SUPLENTEs a la Srta. Patricia Alejandra Angulo, DNI 25.045.238 y a la Srta. Nancy Edith Gavotto, DNI 17.844.769. El Directorio

N° 33060 - \$ 56,60

TAKUARA S.R.L.

CONSTITUCION

CONTRATO DE CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD: 10 de Noviembre de 2014. Ratificado el 26/11/2014. SOCIOS: SILVIA MARÍA NOVARO nacida el 21 de Noviembre de 1961, casada, argentina, comerciante, con domicilio en calle Lope de Vega n° 240 Dto. B Barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, DNI N° 14.912.720; y la Srta. SOFIA MONGUILLOT, nacida el 9 de Octubre de 1987, soltera, argentina, Técnico en Administración de Empresas, con domicilio en calle Sucre 2855 B° Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, DNI N° 33.389.306. DENOMINACION: TAKUARA S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: Ramírez de Arellano N° 990 Planta Alta B° Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba.-OBJETO DE LA SOCIEDAD: A) la compra, venta, diseño, fabricación, reparación, industrialización, distribución, exportación e importación, promoción y/o patentamiento de: alhajas, joyas, bijouterie, artículos de moda, bazar, menaje, marroquinería, platería, metales de todo tipo y en todas las formas, piedras, insumos para joyería y actividades anexas, objetos de decoración, bazar, regalería, regionales, accesorios de moda, indumentaria y marroquinería, instrumental y maquinaria para las actividades descriptas B) Desarrollo y

comercialización de franquicias. C) la compra, venta, diseño, fabricación, reparación, industrialización, distribución, exportación e importación de artículos electrodomésticos y artículos, maquinaria y productos para mantenimiento físico y/o gimnasio. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad se encuentra capacitada para realizar por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y/o en el exterior con sujeción a las leyes correspondientes, todos los actos que fueren necesarios para la consecución del objeto social descripto pudiendo a tales fines realizar las siguientes actividades: I) COMERCIALES E INDUSTRIALES Comercialización, compra venta, Industrialización, exportación e importación de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas. Fabricación, producción, montaje, compostura, reparación, consignación, franquicia, transformación, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de joyas, alhajas bijouterie, platería y articulas chapados, metales preciosos, piedras preciosas, semipreciosas, perlas y piedras fantasía, acrílico, plásticos y productos químicos utilizados en la fabricación, mantenimiento y embalaje de joyas y bijouterie. Corte, tallado, pulido de piedras preciosas y semipreciosas, estampado y grabado de medallas, anillos, y cualquier otro tipo de joya y su posterior comercialización. Fabricación y tratamiento de todo tipo de metales, mármoles, piedras naturales y artificiales, metales de fundición. Fabricación y comercialización de relojes de todo tipo, sus piezas y cajas, así como los dispositivos y aparatos basados en mecanismos de relojería o en motores sincrónicos. Fabricación y comercialización de artículos de regalo, porcelanas, cristalería, artículos de bazar, artículos regionales, de decoración, vestimenta, moda y marroquinería; de artículos de Menaje y cuchillería de todas clases. Diseño, comercialización, alquiler, consignación de maquinaria utilizada en los procesos de fabricación de joyería y bijouterie. Comercialización de productos químicos e insumos fotográficos. Compra, venta, diseño, fabricación, exportación e importación, consignación de electrodomésticos de todo tipo y productos y/o maquinaria para mantenimiento físico y gimnasios. Se comprenden las actividades referidas al armado y puesta en marcha de locales comerciales para aquellos fines, diseño y decoración de vidrieras, organización de eventos tendientes a la promoción de sus productos. Comprar, vender, construir, recibir y dar en locación y administrar bienes inmuebles, contratar y utilizar marcas comerciales según la normativa vigente, crear y comercializar franquicias, registrar patentes de invención, marcas, modelos y diseños y toda otra actividad necesaria para la explotación de su objeto Social. II) FINANCIERAS: Realizar operaciones que tengan por objeto cualquier actividad financiera. La sociedad procederá dentro de las limitaciones establecidas por el art. 31 de la LSC. La sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato pudiendo tanto en el país como en el extranjero comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier mueble o inmueble. Podrá celebrar contratos con autoridades estatales, o personas físicas o jurídicas ya sean sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas, gestionar, obtener, explotar y/o transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos o privados de la Republica argentina o de cualquier país extranjero; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico en pos de la obtención del objeto social, siendo esta enunciación ejemplificativa y no limitativa.

III) Fiduciaria: Administración de los bienes recibidos en calidad de fiduciaria, en el marco de la ley 24.441 o la norma que en el futuro la reemplaze, ya sea que se trate de fideicomisos ordinarios, de garantía o de cualquier otro orden, debiendo, en caso de corresponder, requerir las autorizaciones e inscripciones pertinentes ante los organismos competentes. En ejercicio de sus funciones como fiduciaria, la sociedad deberá detentar el dominio del patrimonio fideicomitado y administrar el mismo en interés de quienes fueran designados como beneficiarios y fideicomisarios en el respectivo contrato de fideicomiso, procediendo en un todo de acuerdo a lo allí establecido. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones, previéndose que cuando así sea legalmente requerido, las actividades serán desarrolladas por medio de profesionales con título habilitante. PLAZO: Cien(100) años.-CAPITAL: Pesos cincuenta mil (\$50.000). REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la Sociedad será ejercida por la socia SOFIA MONGUILLOT quien tendrá el uso de la firma social, durante dos años. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año.- Juzgado 33° C y C Conc. y Soc N° 6. Expte. N° 2639723/36. Of. 04/12/2014.- Verónica Soler – Prosecretaría Letrada.

N° 33065 - \$ 992,60

SETEC SRL

Modificación Contrato

Por acta de fecha 30.09.2014 y 20.11.2014, el Sr. GABRIEL ALEJANDRO ROSSETTO, D.N.I. 20.532.342, vende, cede y transfiere a Miguel Angel Bustos DNI 10.772.302 ciento sesenta (160) cuotas sociales y a la Srta. Maria Agustina Bustos, DNI 33.534.917, estudiante, arg, soltera, 26 años, dom. José de Maturana 1227-Cba, cuarenta (40) cuotas sociales. Modificándose la cláusula Sexta, quedando redactada de la siguiente manera: SEXTA: Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000), dividido en cuatrocientas (400) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad en este acto por los socios y en las siguientes proporciones: El Señor MIGUEL ANGEL BUSTOS suscribe trescientas sesenta cuotas sociales es decir la suma de Pesos Treinta y Seis Mil (\$ 36.000.-) correspondiéndole el noventa por ciento (90 %) del capital social; y la Srta. MARIA AGUSTINA BUSTOS suscribe cuarenta cuotas sociales es decir la suma de Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000) correspondiéndole el diez por ciento (10%) del capital social. Las cuotas sociales se integran en efectivo de la siguiente manera el veinticinco por ciento (25%) en este acto y el saldo en un plazo máximo de dos (2) años. Se modifico el Artículo segundo, el que quedará redactada de la siguiente manera: Denominación y Domicilio: "La sociedad operará con la denominación de SETEC S.R.L., con domicilio de su sede social en la jurisdicción ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias, filiales, depósitos, lugares de venta, representaciones, agencias en cualquier parte del país o del exterior, asignándosele capital para su giro comercial. Resolviendo fijar la sede social en calle José de Maturana 1227, Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Se modificó el Artículo Noveno quedando redactado de la siguiente manera: Dirección y Administración: La dirección y administración podrá estar a cargo de uno (1) a tres (3) gerentes los que ejercerán la representación legal de la sociedad y tendrá el uso de la firma social en forma indistinta, precedida del sello societario. Se desempeñarán en sus funciones por el periodo de duración de la sociedad. En caso de renuncia o remoción del gerente designado, el reemplazante será designado en Asamblea de Socios con el voto de las tres cuartas partes del capital. En el ejercicio de sus funciones el/los gerentes tiene las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, tendrán facultades, en cumplimiento de los fines sociales, de constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, vender, transferir, hipotecar, gravar bienes raíces, muebles, créditos, títulos, y acciones por los precios, plazos, cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime conveniente, celebrar contratos de cualquier naturaleza, cobrar y percibir todo lo que se le adeude a la sociedad, solicitar préstamos a entidades financieras de cualquier tipo, girar contra instituciones bancarias sobre fondos propios o en descubierto, radicados en cuenta corriente, caja de ahorro o plazo fijo, solicitar créditos y descontar letras de cambio como garantes endosantes o aceptantes, efectuar trámites administrativos ante las oficinas del gobierno Nacional, Provincial o Municipal, o ante oficinas públicas en el extranjero, en particular las competentes en materia de exportaciones e importaciones, comprar vender, adquirir privilegios industriales y legales, patentes de invención, marcas y otros derechos relacionados con el descubrimiento de procedimientos industriales, efectuar todo tipo de operaciones inmobiliarias o mobiliarias, comerciales, financieras, de crédito, de importación o exportación, de distribución o representación de mercaderías o productos, representaciones en toda clase de cuestiones judiciales y extrajudiciales en que esté involucrada la sociedad,

comprometer en árbitros, otorgar poderes judiciales y extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue necesarios, girar, extender, aceptar, endosar, firmar, avalar, letras, cartas de crédito, celebrar contratos de seguro como asegurado, celebrar los actos para los que requiera poder especial y todos los demás actos que consideren necesarios para el objetivo de los fines sociales y/o comerciales, no siendo la enumeración precedente taxativa, sino meramente enunciativa. La firma social se utilizará exclusivamente en todos los actos propios del giro comercial con prohibición absoluta de aplicarla a prestaciones a título gratuito, en provecho particular de los socios, ni en ninguna otra operación ajena a los intereses sociales." Asimismo se resolvió designar como gerente al Sr. Miguel Angel BUSTOS. Of.5/12/14. Juzgado 39 CyC Soc. y Conc. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.

N° 33156 - \$ 787,00

NEMAC & FABER S.A.

Constitución De Sociedad

Fecha de constitución: 13-11-14; Constituyentes: Horacio Fabian Rios, argentino, D.N.I. 17.841.962, CUIT 20-17841962-6, nacido el 26 de Julio de 1.966, de estado civil casado en primeras nupcias con Claudia Marisa Testa, empleado, con domicilio en calle Espora Nro. 1.131, Barrio Juan XXIII, de la ciudad de Córdoba y Pablo Ezequiel Candiani, argentino, DNI: 25.943.121, CUIL 20-25943121-3, nacido el día 19 de Abril de 1977, de estado civil casado en primeras nupcias con Mónica Alejandra Sufía, empleado, con domicilio en calle Jujuy N° 2419, Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; Denominación: NEMAC & FABER S.A.; Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, República Argentina; Sede Social: Av. Don Bosco N° 5335, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Plazo de Duración: 30 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros, o asociada con terceros bajo cualquier figura contractual o legal prevista por la ley vigente, en el territorio provincial, nacional o en el extranjero: I – a) La investigación, desarrollo, diseño, fabricación, distribución, importación, exportación y/o comercialización bajo cualquier modalidad de licencias, marcas, insumos, componentes, productos, herramientas, automatismos, robótica, metalmecánica, partes de sistemas, programas y/o equipamiento electrónico de telecomunicaciones, aeroespacial y/o informático (hardware y software). b) Servicios de manufactura, asesoramiento, capacitación de personal y/o de asistencia técnica a terceros aplicados al rubro automatismos, robótica, metalmecánica, informático, electrónico y/o de telecomunicaciones. c) Instalación, mantenimiento y/o reparación de insumos, componentes, productos y equipamientos concernientes a los rubros mencionados. d) Crear y desarrollar una red de comercialización de bienes y servicios varios referidos a su objeto, como así también servir de cadenas de distribución ya existentes para ofrecer y/o concretar la compra, venta y/o provisión de bienes y servicios relacionados con los rubros de automatismos, robótica, metalmecánica, comunicaciones, computación, informática y electrónica en todas sus formas, sus derivados y afines. e) Otorgamiento y adquisición de franquicias a nivel provincial, nacional o en el extranjero, y registración a nombre de la sociedad de marcas de todo tipo, designaciones, patentes de invención, dominios web, propiedad industrial e intelectual, tanto en el país como en el extranjero. II – La compra, venta, intermediación, permuta, consignación, comisión, distribución, importación y exportación y todo tipo de forma de comercialización de bienes, servicios y productos alimenticios, sean estos propios o de terceros. III – La compra, venta, intermediación, permuta, consignación, comisión, distribución, importación y exportación y todo tipo de forma de comercialización de bienes, servicios y productos vinculados al sector farmacéutico, como medicamentos de toda clase y tipo, aparatología médica, descartables, productos dietéticos, de herboristería, preparaciones magistrales y homeopáticas, quedando comprendidos aquellos productos que se ofrecen conjuntamente a los del propio negocio farmacéutico, tales como productos de perfumería, belleza, tocador, golosinas e indumentaria. Para la consecución del objeto social la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión,

mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de toda clase de bienes, mercaderías, materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, frutos, maquinarias, explotación de patentes de invención diseños y modelos industriales y marcas nacionales y/o extranjeras relacionados con su objeto. b) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones con fondos propios, otorgar garantías personales o reales a terceros, sean personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones, otros valores inmobiliarios. Realizar en general toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes vigentes, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. c) Transporte de carga: contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para fletamentos marítimos, fluviales, aéreos y/o terrestres. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto; Capital: \$100.000 representados por 1.000 acciones de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción; Suscripción: Horacio Fabian Rios: 950 acciones y Pablo Ezequiel Candiani: 50 acciones; Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección; Designación de Autoridades: Designar para integrar el directorio a: PRESIDENTE: Horacio Fabian Rios, DNI: 17.841.962, DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Ezequiel Candiani, DNI: 25.943.121; Representación: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya; Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la Ley 19.550, teniendo los socios el derecho de controlar que confiere el artículo 55 de la misma ley; Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Córdoba 2014.- Departamento Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas.-

N° 33157 - \$ 1236,00

LA VILLA S.R.L.

Denominación, LA VILLA SRL. Fecha constitución;8/8/2014.Duración:99 años. Socios: SPERANDINI Bruno Jeremías, Argentino, nacido 21/5/82, DNI 29.476.862 Argentino, soltero, comerciante domiciliado en Tapayu Nro.8536 Bo. UOCRA Argüello y MARTINEZ BUTELER Jerónimo, Argentino, nacido 6/7/78, DNI 6.671.960,casado,abogado,domiciliado en Paraguay No.351 Villa Allende Golf .Domicilio legal societario: Ciudad de Córdoba Capital social: Veinticinco mil pesos(\$25.000) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros asociada a terceros en establecimientos propios o de terceros urbanos y/o rurales dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Comerciales:1) la comercialización, distribución, representación, venta importación, exportación, consignación de todo tipo de bombones, golosinas y todo otro artículo de confitería galletitas, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y todos los artículos que se incluyen en la característica de poli-rubros (cigarrillos, artículos de limpieza, perfumería, vestimentas, ferretería, electricidad, bazar, juguetería, librería) al por mayor y al por menor la venta y /o fabricación de todo tipo de comidas preparadas, rotisería, panadería fiambrierías, 2) El expendio de todos los productos comestibles y bebibles que se comercialicen en sus locales comerciales.3) Realizar todo tipo de servicio gastronómicos.4)La instalación de servicios telefónicos, computadoras y cyber y todo otro de similares características. B) industriales: la elaboración de los productos referidos en el punto anterior y su posterior comercialización en todo su espectro. La sociedad puede tener por cuenta propia de terceros o asociadas a terceros efectuar y/o dedicarse dentro o fuera del país a las siguientes actividades de Transporte de todos los productos y/o materiales referidos en los puntos A) y B) y cualquier otro tipo de productos y mercaderías b)La

construcción y comercialización de todo tipo de maquinarias y/o productos afín con el objeto principal .A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato. Sede social: Av.Tapayu Nro.8536, Bo. UOCRA, Arguello, de la Ciudad de Córdoba. Cierre de ejercicio 31 de Diciembre de cada año. La administración, representación legal y uso de la firma a cargo de MARTINEZ BUTELER Jerónimo Y SPERANDINI Bruno Jeremías.- Juzg de 1° Ins Y 52° Nom C.y C. Of: 21/11/2014. Mariana Carle de Flores – Prosecretaria Letrada.

N° 33158 - \$ 461,00

UNIMED SA

Por Acta de Directorio n° 25 de fecha 28/02/11, que fuera ratificada por Acta de Asamblea Ordinaria n° 15 y Extraordinaria n° 7 (auto-convocada) de fecha 14/11/14, se mudó la sede social a la calle Humberto Primo N° 617, Barrio Centro de la ciudad de Córdoba. Esta última Asamblea ratific6, asimismo, las Asambleas Ordinaria N° 10 de fecha 20/05/11 y la Asamblea Ordinaria N° 11 de fecha 22/12/11 que a su vez ratificara la anterior, como así también la Asamblea Extraordinaria N° 5 de fecha 20/05/11 y la Asamblea Extraordinaria N° 6 de fecha 22/12/11, que a su vez ratificara la anterior.

N° 33123 - \$ 97.-

LA PLATENSE PANIFICACIÓN S.R.L.

S/I.R.P.C. Constitución Expte. N°2644361/36. Fecha. Contrato Social de fecha 11/11/2014. Socios: Hector Alfredo SANTONI, argentino, nacido el dieciocho de julio de mil novecientos cincuenta y tres, Documento Nacional de Identidad Nro. 11.055.718, casado, comerciante, de 61 años de edad y Mónica Beatriz MUTTIGLIENGO, argentina, nacida el veintiuno de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, Documento Nacional de Identidad Nro. 12.811.074, casada, Ama de Casa, de 55 años de edad, ambos con domicilio real en calle Julio Llanos 3173 B° Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba. Denominación: "LA PLATENSE PANIFICACION S.R.L." Plazo: 50 años desde su inscripción en el R.P.C. Domicilio legal: ciudad de Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto social, realizar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte del país o del exterior, las siguientes actividades: D) Comercial: a) Comprar vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, producir y distribuir todo tipo de alimentos y bebidas, productos o subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina y pesquera, de panificación, de hortalizas, legumbres y vegetales; b) Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados a la alimentación, mediante la instalación de restaurantes, bares, panaderías o locales a tal efecto. c) Prestación y comercialización de servicios alimenticios o gastronómicos: servicio de catering, servicios de comidas, servicio de delivery o reparto a domicilio de mercaderías, sea mediante el transporte nacional o internacional; II) Inmobiliaria y Financiera: Comprar, vender inmuebles propios o de terceros, participar y constituir fideicomisos inmobiliarios, ser fiduciario, administrar propiedades, darlos en alquiler o aparcería. Realizar fraccionamientos de bienes inmuebles propios o de terceros, efectuando loteos en sus diversas modalidades y construir en ellos con fines diversos y proceder a su comercialización. Explotar inmuebles propios o de terceros en actividades productivas, ya sea de tipo agropecuario, comerciales o de servicios turísticos y efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en ley de Entidades Financieras. Asimismo se encuentra facultada para participar y presentar propuestas en licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales y/o municipales como así internacionales o de todo tipo que se requiera relacionada con su objeto, participar en sociedades, consorcios, cooperativas, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo de colaboración, vinculado total o parcialmente con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que sean permitidos por las leyes o este contrato. Capital social: se fija en \$50.000 dividido en 500 cuotas de valor nominal \$100 c/u que los socios suscriben así: Hector Alfredo SANTONI, 251 cuotas y Mónica Beatriz

MUTTIGLIENGO, 249 cuotas. El capital se integra en efectivo en un 25% y el saldo en el plazo legal.- Administración legal: a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. El ejercicio social cierra el treinta de junio de cada año. Por Acta Social N°1 de fecha 11/11/2014, se fija como domicilio social en Av. Patria 870 de la ciudad de Córdoba y se designa como socio Gerente a Héctor Alfredo SANTONI y como Gerente Suplente a Mónica Beatriz MUTTIGLIENGO.- Las actuaciones Judiciales se tramitan en el Juzg. de 1° Inst. C. C. 7ª Nom. Conc. y Soc. N°4 la ciudad de Córdoba.- Of., 9/12/2014. Claudia S. Maldonado – Prosecretaria Letrada.

N° 33165 - \$ 722,80

NETPIT SA

Por acta de As. Ord. Y Extraord. Del 26/11/2014, Modifica el Art. 1° del Estatuto Social, el que quedara redactado de la siguiente manera: La Sociedad se denomina NETPIT S.A., y tiene su Domicilio Legal en la jurisdicción de la provincia de Córdoba, República Argentina; Cambio de Domicilio, Sede Social, B° Las Tejas 2, Lote 27, Mzna. 29, de la Cdad. De Cba, Prov. de Cba, Rep. Argentina;

N° 33177 - \$ 54,60

DIVISION MUROS SA

MENDIOLAZA

Por Acta de Ord. del 03/12/2014.- Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio; Pte: Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286 y Dir. Suple: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428, y Designa por 3 Ejercicios: Presidente: Héctor Daniel Mala, DNI: 21.629.302; Director Suplente: Armando José del Valle Orellana, DNI: 23.963.171, Prescinde de la Sindicatura. Cambio de Domicilio - Sede Social: a Lote 405, Mza 60, S/N, Estancia Q2, Mendiolaza, (cp: 5107), Prov. Córdoba, Rep. Arg.

N° 33176 - \$ 68,80

LOCHIA S. A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/10/2014 fue electo un nuevo Directorio: Director Titular - Presidente: María Alejandra CHIARAVIGLIO, D.N.I. N° 25.082.233; Director Titular - Vicepresidente: Germán Ariel LORENZATI, D.N.I. N° 20.362.987 Y Director Titular: Marcelo Daniel LORENZATI, D.N.I. N° 20.501.337. Directores Suplentes: José Luis CHIARAVIGLIO, D.N.I. N° 26.196.779; Damián LORENZATI, D.N.I. N° 27.717.240 Y Gerardo Martín LORENZARI, D.N.I. N° 26.723.135.

N° 33172 - \$ 67,80

SALUD RENAL S.A.

POR ACTA N° 6 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 16 DE MAYO DE 2014 Y ACTA N° 9 RATIFICATIVA DE LA ACTA N° 6, DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 19 DE SETIEMBRE DE 2014, AMBAS DE CARÁCTER UNANIME, SE APROBO LA ELECCION DE AUTORIDADES , QUEDANDO CONFORMADO EL DIRECTORIO DE SALUD RENAL S.A DE LA SIGUIENTE MANERA: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: SR. AYUSO IGNACIO NICOLAS, DNI: 37.195.568 CON DOMICILIO ESPECIAL EN LA CALLE CHUBUT 2328, DE BARRIO PORTAL DE SAN JAVIER, YERBA BUENA, PROVINCIA DE TUCUMAN Y DIRECTOR SUPLENTE: SRA. CANTOIA LAURA ISABEL, DNI: 1.444.329, CON DOMICILIO ESPECIAL EN LA CALLE JULIO LLANOS 3413, DE BA RIO POETA LUGONES, PROVINCIA DE CORDOBA

N° 33169 - \$ 128,60

TECNOAIR S.A.

Designación de Autoridades

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 31 de Julio de 2014, se eligió autoridades del Directorio de la Sociedad "TECNOAIR S.A.", designándose por tres ejercicios como Director Titular con el cargo de Presidente, al

Señor Mario Ricardo SHAPOFF, DNI N° 11559385 Y como Director Suplente al señor Ricardo Oscar CONSTABLE, DNI N° 7998126, de profesión Contador Público, quienes fijan domicilio especial en calle Palestina N° 67 de esta Ciudad de Córdoba y proceden a aceptar los cargos, manifestando con carácter de declaración jurada que los aceptan bajo responsabilidades legales y no se encuentran alcanzados en las "prohibiciones e incompatibilidades" del artículo 264 de la Ley 19.550,- Se dispone prescindir de la Sindicatura a mérito de lo dispuesto en el Art. 14 del Estatuto Social y disposiciones Ley 19.550.

N° 33162 - \$ 146,40

ALEBE SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/10/2014 fue electo un nuevo Directorio: Director Titular - Presidente RAUL ALEJANDRO CORRALES, D.N.I. N° 14.797.614 y Director Suplente FACUNDO CORRALES, D.N.I. N° 34.840.994.

N° 33171 - \$ 54,60

G.R.I.F. S.A. - PYLAY S.A. - UTE

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común grupo PJ02 numero 128subscripta en la fecha 22/05/2008 entre G.R.I.F. S.A.-PYLAY S.A.-UTE y el Sr. Márquez José Aldo DNI 18013666 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 33160 - 19/12/2014 - \$ 273.-

ARFRANMI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento de fecha 19/11/2014 los socios de "Arfranmi Sociedad de Responsabilidad Limitada" Ana Dora Rovelli y María Florencia Pereyra resolvieron por unanimidad la reforma de la cláusula Tercera del objeto social la que quedara redactada "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, Spa, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes, traslados de pasajeros y actividades recreativas relacionadas con la hotelería, como así también la comercialización de ropa blanca, accesorios y muebles para hotelería y el hogar al igual que la venta y/o distribución de todos los productos vinculados con la hotelería y el hogar. Las actividades materia del objeto social, las podrá llevar a cabo por cuenta propia o ajena o asociada con terceros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Fdo.: Mariana A. Carle de Flores - Prosecretaria Letrada. Juzg. De 1ra. Inst. y 52° Nom. C y C. Of. 2/12/2014.

N° 33167 - \$ 143,91

LAS DOS LINEAS SA.

Constitución de Sociedad

En la ciudad de Río Cuarto, a los 15 días del mes de Noviembre de dos mil catorce, se reúnen los señores VIZZO SERGIO FABIÁN, argentino, DNI 33.538.502, CUIT N° 20-33538502-1, nacido el 20 de julio de 1988, estado civil soltero, de profesión estudiante-comerciante, con domicilio en Pje. Eva Perón 42 de la ciudad de Coronel Moldes, CP 5847, provincia de Córdoba y EUGUI MARIA SOLEDAD, argentina, DNI 23.213.707, CUIT N° 27-23213707-5, nacido el 16 de noviembre de 1974, estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Alcalde Acosta 848 de la ciudad de Río Cuarto, CP 5800, provincia de Córdoba constituyen una Sociedad Anónima que girará bajo el nombre de "LAS DOS LINEAS S.A.", con domicilio legal en calle Mendoza N° 362 - Piso 6 - Dpto. A de la ciudad de Río Cuarto, CP 5800, Provincia de Córdoba. Duración 99 años, contados desde el día de la firma del acta constitutiva. Objeto: ofrecer servicios empresariales y de publicidad, destinado a jóvenes empresarios y dirigentes de entidades políticas, educativas, sanitarias, deportivas, culturales,

etc. a los efectos de poder lograr un accionar más preciso en las tomas de decisiones que tengan efecto social. Para lograr este objetivo se trabajará en diferentes áreas como son: Asesoramiento de imagen del joven empresario/político mediante su vinculación con los distintos estratos sociales buscando lograr proyectos de sustento económico viable. Buscar la inserción de los jóvenes lo más pronto posible en el circuito económico-laboral y para ello se analizará el dictado de cursos no formales -arte y oficio- o Trabajar con 105 jóvenes de capacidades diferentes, con los adultos mayores y las madres solteras. Profundizar los análisis en los problemas sociales flagelos en la actualidad como son bullying, anorexia, bulimia, y violencia de género. A nivel de la minoridad lograr proyectos que mejoren la nutrición infantil y planes de vacunación. A nivel social lograr planes habitacionales amplios y efectivos a los efectos de lograr erradicar el déficit habitacional actual, se efectuarán proyectos de planeamiento urbano con sus respectivos estudios sobre viabilidad de rutas, accesos, puentes colectoras, rotondas; pudiendo en este caso contratar o subcontratar profesionales y/o empresas idóneos en las tareas. A nivel educativo, buscar que los jóvenes no se retiren de la formación primaria, secundaria, terciaria o universitaria, orientándolos y acompañándolos para lograr terminar con la mayor formación posible a los efectos de incorporarlos rápidamente al ciclo productivo. Generar foros de formación cívica, política y educativa, buscar convenios con universidades públicas y privadas con el fin de lograr una mejor formación de los jóvenes. En lo relacionado con la publicidad buscar que la misma sea de alto impacto, cualquiera fuere su destino social, para ello se buscará lograr tener vinculaciones con empresas gráficas, textiles e informáticas -creación de páginas Web-. También se desarrollarán estudios relacionados con el sector Público y los llamados a licitación a nivel municipal, provincial y nacional, generando y evaluando todas las licitaciones relacionadas con el objeto de la SA, a los efectos de participar en ellas sea en forma particular o asociada a terceros. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: \$100.000,00 representado por 1000 acciones de \$100,00 valor nominal cada una ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión en Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19550. Suscripción: VIZZO SERGIO FABIAN 600 acciones, o sea \$ 60.000,00, la señora EUGUI MARIA SOLEDAD 400 acciones, o sea \$40.000,00. Integración: En dinero en efectivo, integrando el veinticinco por ciento 25% en este acto, y el saldo en el plazo de dos años según Art. 187 de la Ley 19.550 y Res. IPJ N° 14/89. Administración: Estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios.- La Asamblea puede elegir mayor, menor o igual número de suplentes, por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión o en el mismo acto eleccionario deberán designar un Presidente y en caso de pluralidad de miembros un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Si la Sociedad prescindiera de Sindicatura la elección de Directores Suplentes es obligatoria. Representación Legal: La representación legal de la sociedad, incluso el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por igual periodo. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: 30 de Junio de cada año. Por Acta Constitutiva se designa para integrar el Directorio a VIZZO SERGIO FABIÁN como PRESIDENTE y a la señora EUGUI MARIA SOLEDAD. como DIRECTORA SUPLENTE quienes encontrándose presentes, fijan domicilio especial en calle Mendoza N° 362 - Piso 6 - Dpto. A de la ciudad de Río Cuarto, CP 5800, Provincia de Córdoba y se resuelve prescindir de la Sindicatura.

N° 33066 - \$ 1174,40

SUCESORES DE CARLOS F. GIAVENO S.R.L.

SAN FRANCISCO

Modificación de Contrato Social. Cesión de Cuotas Sociales
A los efectos legales se hace saber que, según acta pasada en la localidad de Freyre, departamento San Justo, provincia de Córdoba, con fecha veintisiete de noviembre de dos mil catorce, la socia de "SUCESORES DE CARLOS F. GIAVENO S.R.L.", señora Argentina Barbarita Catalina OOTTI, argentina, nacida el 01 de Octubre de 1917, L.C.N° 01.237.537, ha resuelto ceder, vender y transferir la totalidad de cantidad de Ciento noventa y cuatro mil quinientos treinta (194.530) cuotas de diez pesos (\$ 10,00) cada una, representativas de un capital social de pesos Un millón novecientos cuarenta y cinco mil trescientos (\$ 1.945.300,00), o sea, las cuotas sociales equivalentes al cincuenta por ciento (50 %) de la totalidad del capital suscrito e integrado en la sociedad de referencia a los socios Marta Elena Giaveno, D.N.I.N° F 8.786.798 Y Carlos Oscar Giaveno, D.N.I.N° M 6.434.015, en iguales partes y proporciones. En mérito a dicha cesión de cuotas sociales, los señores Marta Elena Giaveno y Carlos Oscar Giaveno, se constituyen en los únicos integrantes continuadores de la sociedad, operando la modificación de la cláusula Cuarta del contrato social constitutivo quedando redactada de la siguiente manera, a saber: "CUARTA: Capital Social. El capital social se establece en la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS PESOS (\$ 3.890.600,00) dividido en trescientos ochenta y nueve mil sesenta (389.060) cuotas sociales de diez pesos (\$10,00) cada una, suscrito e integrado por los socios en la siguiente manera y proporción, a saber: la señora Marta Elena GIAVENO, ciento noventa y cuatro mil quinientos treinta (194.530) cuotas equivalentes a Un millón novecientos cuarenta y cinco mil trescientos pesos (\$ 1.945.300,00) Y el señor Carlos Oscar GIAVENO, ciento noventa y cuatro mil quinientos treinta (194.530) cuotas equivalentes a Un millón novecientos cuarenta y cinco mil trescientos pesos (\$ 1.945.300,00). El aumento del capital social, solo podrá ser dispuesto por mayoría que represente dos tercios del mismo. Oficina, Diciembre 5 de 2014. María Cristina Pignatta – Secretaria.

N° 33034 - \$ 430,60

SANAMARU S.A.

Acta Constitutiva: 25/03/2014. Socios: HUGO DANIEL MONTIEL, DNI N° 12.746.359, argentino, nacido el 09/01/57, divorciado, comerciante, domicilio: Santa Fe s/n, Agua de Oro, Provincia de Córdoba; SEBASTIAN EMANUEL MONTIEL, DNI N° 27.921.657, nacido el 06/02/80, argentino, soltero, comerciante, domicilio: Avda. Colón nro. 251, 1er piso, Dpto. "H" ciudad de Córdoba, y GONZALO LUCAS MONTIEL, DNI N° 25.756.497, nacido el 22/02/77, casado, psicólogo, domicilio Ricardo Pedroni nro. 1055 ciudad de Córdoba, Plazo de Duración: 99 años desde su IRPC. Domicilio Social: calle Santa Fe 250, Localidad de Agua de Oro, Provincia de Córdoba, República Argentina Capital Social Pesos Cien mil (\$ 100.000) representado por 10.000 acciones de Pesos Diez (\$ 10,00.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción del capital social: Hugo Daniel Montiel nueve mil (9.000) acciones o sea la suma de Pesos Noventa Mil (\$ 90000,00); el Señor Sebastián Emanuel Montiel quinientas (500) acciones o sea la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5000,00) Y el Sr. Gonzalo Lucas Montiel quinientas (500) acciones o sea la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5000,00) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero: A) Comprar, vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de la ley 13512. B) Podrá, mediante el aporte de capital a sociedades por acciones, realizar negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, con fondos propios, conceder créditos para la financiación de la venta de los bienes que incluye su objeto social, excluyéndose expresamente de realizar las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. C) Ser titular registral de marcas y señales, comercializar las mismas, otorgar franquicias, adquirir, vender, administrar, otorgar franquicias, de fondos de comercios que se deriven de las marcas y/o señales de que sea titular registral la sociedad- Administración: Directorio de uno (1) a

cinco (5) miembros titulares, electos por 3 ejercicios. La asamblea puede designar igualo menor número de suplentes y por el mismo plazo. Primer Directorio: Hugo Daniel Montiel Director Titular PRESIDENTE y Sebastián Emanuel Montiel, Director Suplente Sindicatura: La sociedad no está comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299° de la Ley 19550 por ello se prescinde de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de contralor que confiere el arto 55° de la Ley 19550. Cuando por aumento del capital social resultare excedido el monto indicado en el inc. 2° del referido artículo, la asamblea que así lo resolviera debe designar Un (1) síndico titular y Un (1) síndico suplente por el término de un ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura. Fecha cierre de Ejercicios: 30 de Junio de cada año. Representación y Uso de la Firma Social: La representación de la sociedad inclusive el uso de la firma social, estado a cargo del Presidente del Directorio.

N° 33170 - \$ 610,20

MOLINOS SYTARI S.R.L.

Modificación

El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 3 de Córdoba, hace saber que los socios de Molinos Sytari S.R.L., mediante acta de fecha 20/10/2014, ratificada ante escribano el 21/10/2014, han modificado la cláusula séptima de su contrato social quedando redactada la misma de la siguiente manera: SEPTIMO: La administración y representación de la sociedad será ejercida por uno a tres Gerentes, socios o no. El número de Gerentes lo establecerá la Asamblea. El o Los gerentes designados durarán en su cargo el plazo que fije la asamblea, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El/los Gerentes Representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la sociedad, sin limitación de las facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda, prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. En el caso de que el número de gerentes sea mayor que uno, la representación social se hará en forma conjunta. Los gerentes tienen facultades para, administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al arto 1881 del Cód. Civil y al art. 9 del decr. Ley 5965/63. Pueden en consecuencia de la manera supra establecida celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Córdoba y demás instituciones de crédito oficial y privadas, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro o fuera del país, incluso para querellar criminalmente o extrajudicialmente, con el objeto y extensión que juzgue convenientes. Durante el periodo fundacional, el o los gerentes tiene facultades para obligar a la sociedad respecto de los actos necesarios para su constitución e inscripción definitiva y los relativos al objeto social y a la administración durante periodo constitutivo, para lo cual están expresamente autorizados y para ejercer durante ese periodo, la representación legal de la sociedad. Designan como Gerente al socio Kiriacos Zonnaras, D.N.I. N° 93.556.629. Cba, 09 de Diciembre de 2014. Cristina Sager de Pérez Moreno – Prosecretaria Letrada.

N° 33132 - \$ 377.-

EL SOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución

Por instrumento del 17 de noviembre de dos mil catorce, los socios Shengbin Chen, de 30 años de edad, D.N.I. 95.102.876, soltero, chino de profesión comerciante, domiciliado en Maestro Vidal N° 550 8° Alto Alberdi ciudad de Córdoba y Shengshou Chen, de 32 años de edad, D.N.I. 94.028.834, soltero, chino, de profesión comerciante, domiciliado en Maestro Vidal N° 550 8° Alto Alberdi ciudad de Córdoba, Resuelven: 1) Fecha de Constitución: 17/11/14. 2) Denominación: El Sol Sociedad de Responsabilidad Limitada. 3) Domicilio: Deán Funes n° 756 8° Centro, ciudad de Córdoba. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de supermercados, proveedurías o almacenes, comercialización de productos alimenticios y bebidas;

como así también almacenar, comercializar al por mayor y menor, comprar, congelar, distribuir, elaborar, enfriar, envasar, exportar, importar, financiar, industrializar, representar, revender, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias y demás elementos del hogar y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercialicen en supermercados mayoristas y/o minoristas. Elaboración de pan, carnicería y verdulería. La comercialización, representación y/o distribución de productos de librería y mercería. Financiera: Desarrollar actividades financieras relacionadas con los objetos precedentemente detallados, excluidos las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. En forma directa o asociándose con terceros, pudiendo además adquirir todo tipo de bienes. Para la realización de su objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones, contratos, autorizados por la ley, siempre que se relacionen directamente con el objeto social, como importación y exportación de insumos y productos inherentes a su objeto social. 5) Plazo: 50 años a partir del día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: \$ 200.000. 7) Administración, uso de la firma y representación: a cargo del socio gerente Shengbin Chen. 8) Fecha de cierre del ejercicio: el día treinta y uno (31) de diciembre de cada año. Juzg. CyC. Of., 3/12/2014. Mercedes Rezzónico – Prosecretaria Letrada.

N° 33119 - \$ 435.-

EFACEC CAPITAL SGPS S.A.

Por resolución de la reunión del Consejo de Administración de la Sociedad del día 16 de Abril de 2014 se resolvió designar como representantes legales de la Sociedad en la República Argentina bajo los términos del art. 123 de la ley 19.550, a Joao Afonso Ramalho Sopas Pereira Bento, Pasaporte Portugués M535729 y a Rui Alexandre Pires Diniz, Pasaporte Portugués M763251. Córdoba, 09 de Diciembre de 2014.

N° 33523 - \$ 168,48

NUEVO TOUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de Designación de Sede Social

Se hace saber que en los autos caratulados "NUEVO TOUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSC REG PUB COMER - CONSTITUCION" Expte. N° 2241020/36 de trámite ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 26° Nominación, de la ciudad de Córdoba. Lugar y fecha de acta: La Para, 15 de octubre del año 2014. Motivo: La socia gerente, Sra. Graciela Teresita Maiztegui, D.N.I. n° 13.320.210, argentina, de 54 años, casada, comerciante, con domicilio real en calle 16 de Julio n° 585, de la localidad de La Para, departamento Rio Primero, provincia de Córdoba, y el socio, señor Carlos Augusto Cavallo D.N.I. n° 27.869.598, argentino, de 31 años, casado, comerciante, con domicilio real en calle 16 de Julio n° 689, de la localidad de La Para, departamento Río Primero, provincia de Córdoba, representando el 100 % de las cuotas sociales, designaron como sede social de la sociedad comercial NUEVO TOUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA el de calle 16 de julio 585 de la localidad de La Para de la provincia de Córdoba.- Córdoba 28 Noviembre del año 2014.- Silvina Moreno Espeja – Prosecretaria.

N° 33501 - \$ 436,80

AIREVISION INTERNACIONAL S.A.

Cambio de Sede Social

Por Acta de Directorio N° 10, de fecha 26 de mayo de 2004, se resolvió fijar la sede social en Av. Valparaíso N° 2902, Barrio Iponá de la Ciudad de Córdoba.

N° 33515 - \$ 81,90

3A CONSTRUCCIONES S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Por Contrato de Cesión de fecha 21 de Marzo de 2014, el Sr. Luciano Forneris, DNI: 27.450.421, vende, cede y transfiere: a

la Sra. Nerina Marcela Zurlo, DNI: 22.775.981, argentina, casada, nacida el 26 de Julio de 1972, de profesión Contadora Pública, con domicilio en Rfo de Negro 1280, Barrio Parque San Francisco de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; la cantidad de Ciento Cincuenta (150) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, por un total de Pesos Quince Mil (\$15.000); de las cuales resulta titular en la firma 3A CONSTRUCCIONES S.R.L. (inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula 13-100-B, con fecha 30 de Junio de 2010). Los Socios deciden modificar las Cláusulas Quinta y Vigésima del Contrato Social, quedando las mismas redactadas de la siguiente manera: QUINTA: "El capital social se establece en la suma de Pesos Treinta Mil (\$30.000), dividido en Trescientas (300) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una, las que quedan suscriptas e integradas de la siguiente manera: la Socia Nerina Marcela Zurlo, Ciento Cincuenta (150) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, por un valor total de Pesos Quince Mil (\$15.000); y el Socio Juan Manuel Romero, Ciento Cincuenta (150) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, por un valor total de Pesos Quince Mil (\$15.000). Cada cuota social da derecho a un voto". VIGÉSIMA: "(Distribución de utilidades): Las ganancias, pre-

via deducción del 5 por ciento (5%) para el fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital, y de las reservas voluntarias que se aprueben, se distribuirán en proporción al capital aportado por cada socio". Publíquese en el Boletín Oficial. JUZG. 1ª INST. C.C. 13ª - CONC. SOC. 1 - SEC. OF.: 27/11/14. Fdo.: - Prosecretaria Letrada.

N° 33518 - \$ 785,85

LA PEÑA COLORADA S.A.

Reducción de Capital.

"LA PEÑA COLORADA SA" con sede social en calle Tristán Malbrán 4287 Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, la que se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba -Protocolo de Contratos y Disoluciones- al Folio 3298 Año 85 con fecha 28 de junio de 1985; Matrícula 3770-A y Matrícula 3770-A3. Se redujo su capital social de \$ 400.000.- a la suma de \$ 280.000. La propuesta se fundamenta en Acta de Directorio n° 36 de fecha 10 de diciembre de 2014 y fue aprobada por Asamblea Extraordinaria n° 27 de fecha 11 de diciembre de 2014.-

3 días - 33543 - 17/12/2014 - \$ 655,20

11, 31/7/2012, 31/7/2013 Y 31/7/2014- Renovación parcial de la Comisión Directiva, según estatutos deberán renovar: Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas. 5- Estudio de la cuota social. 6- Cálculo de recursos y gastos del próximo ejercicio. El SECRETARIO.

3 días - 32928 - 16/12/2014 - \$ 289,80

CLUB S Y BIBLIOTECA ATENAS

RÍO CUARTO

Informamos a los señores asociados que por Acta Nro 2734 de fecha 02 de diciembre de 2014, aprobada por la Comisión Directiva, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de socios para el día 29 de diciembre de 2014 a las 20:30 horas en el salón social de la Institución y se establece el presente Orden del Día donde se tratará lo siguiente: a) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. b) Designación de dos (2) socios para firmar el acta. c) Presentación y consideración de un Proyecto de prestación de servicios, por parte de la Fundación Educativa y Deportiva NADO. d) Informe de Gestión cumplidos 9 meses. Objetivos inmediatos. e) Comisión Honoraria y Ejecutiva del Centenario. f) Campaña de socios año 2015. g) Actualización de la cuota social. El Secretario.

3 días - 32923 - 16/12/2014 - s/c.

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

PARTIDO JUSTICIALISTA

DISTRITO CORDOBA

Se cita y notifica a los compañeros congresales provinciales que la Mesa Ejecutiva del PARTIDO JUSTICIALISTA (Distrito Córdoba) -en su sesión de tablas del día 1.12.14, ha convocado a sesión ordinaria del Congreso Provincial para el día SABADO VEINTE (20) DE DICIEMBRE de DOS MIL CATORCE (2014) a las NUEVE (9.00) horas en el "HOTEL PORTAL DEL LAGO" sito en calles Gobernador Álvarez esquina Jerónimo Luis de Cabrera de la Ciudad de VILLA CARLOS PAZ a los fines de tratar la siguiente ORDEN DEL DIA, a saber: 1°) Lectura y consideración del acta de la sesión anterior (7-6-2014). 2°) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 20 de Diciembre de 2014 (Artículo 111 C.O). 3°) Análisis, consideración y resolución de las resoluciones adoptadas por la Mesa Ejecutiva del Consejo Provincial ad referendum del Congreso Provincial. 4°) Informe anual de los Presidentes de los Bloques (Diputados Nacionales, Legisladores Provinciales, Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba y del Tribunal de Cuentas de la Provincia. Solicitar a los demás miembros que ocupen -o hayan ocupado desde el Congreso anterior- cargos legislativos, para que presenten su informe anual, plurianual ó rendición de cuentas en forma escrita (Artículo 21 Inciso 6° C.O.). 5°) Informe institucional y político. Análisis y consideración sobre situación actual de autoridades partidarias. Proceso de selección de candidatos electivos. Medidas a adoptar. Instrumentación. 6°) Varios.

5 días - 33193 - 18/12/2014 - s/c

VALLE SERENO S. A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 02/01/2015, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social de la calle Gobernador Pedro J. Frias N° 110, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para afirmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y Anexos, de acuerdo al artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2014 y consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del

art 275 de la Ley 19.550 y fijación de sus honorarios. 4) Cambio de sede social. Modificación del Estatuto. Córdoba, 10 de Diciembre de 2014.

5 días - 33161 - 18/12/2014 - \$ 1881,25

RECREO EL NARANJO ASOCIACION CIVIL

ARROYITO

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el 30/12/2014, 20hs., Sede 25 de Mayo N° 839, ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término; 2) Lectura y aprobación de las Actas Número 198 y 199.- 3) Memorias y Balances de los ejercicios 2008,2009,2010,2011,2012 Y 2013.- 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los períodos 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 Y 2013.- 5) Nombrar dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea.- 6) Elección de: Comisión Directiva: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tres vocales suplentes, por un año; Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, y tres Vocales Titulares, por dos años; Comisión Revisora de Cuentas: Un Miembro Titular y un Miembro Suplente, ambos por un año.- El Secretario.-

3 días - 33008 - 16/12/2014 - \$ 399,60

ASOCIACION CIVIL ENCUENTRO COMUNITARIO

VILLA MARIA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 23 de diciembre del año 2014, a las 18 hs. en sede de la institución sita en calle México N0 454, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y la secretaria firmen el Acta de Asamblea.- 2) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, a los fines de la elección de un (1) presidente, un (1) secretario, un (1) tesorero, un(1) Vocal titular, dos (2) Vocales suplentes, un (1) Revisor de cuentas titular y un (1) Revisor de cuentas suplente; por periodo de dos años.- La Secretaria.

3 días - 33005 - 16/12/2014 - s/c.

CAMARA DE RECTIFICADORES DE AUTOMOTORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 29/12/2014 en calle Lima 90 - 4° Piso - Of. 8-9 - 9 horas - Orden del Día: 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente y el secretario. 3-Memoria, Inventario, Balance General e Informe de los revisores de cuenta pertenecientes a los ejercicios finalizados el 31/7/20

ASOCIACION CIVIL DE PADRES CON HIJOS CON SINDROME DE DOWN DE RIO CUARTO - A.S.D.R.I.C." - Río Cuarto

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 2015, a las 19:30 horas, en la Sede Social -Santiago del Estero 844-, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de julio de 2014.- 4°) Cuota Social. La Secretaria.

3 días - 32925 - 16/12/2014 - s/c.

ASOCIACION RIOCUARTENSE DE PROFESORES DE INGLES" -

Río Cuarto

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14/01/2015, a las 20:00 horas, en Hipólito Irigoyen 713, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30 de junio de 2014.- 4°) Cuota Social. La Secretaria.

3 días - 32924 - 16/12/2014 - \$ 220,80

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS de SAMPACHO

CONVOCATORIA

CONVOCASE, a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 19 de Diciembre de 2014 a las 21:00 hs., en primera Convocatoria en la Sede sita en calle Belgrano 442 de la localidad de Sampacho, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Informe de los motivos por el llamado fuera de término por el ejercicio 2013. 3) Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013, como así también el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas a las mismas fechas. 5) Consideración de la cuota Social. 6) Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de Comisión Escrutadora. 7) Elección de miembros para renovar los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 vocales titulares y 4 vocales suplentes, la Comisión Revisora de Cuentas y para el Tribunal de Honor. La Secretaria.

3 días - 32922 - 16/12/2014 - s/c.

CONSEJO DE ADMINISTRACION - A.C.P.S.A. J. C.

Convocatoria

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, el consejo de administración de Asociación Civil para la Sanidad Animal - James Craik, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22/12/14 a las 21 :00 hs en la sede administrativa, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que jinto al presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Incorporación de nuevos asociados a A.C.P.S.A. siempre que reúntan los requisitos normados por el Estatuto y previo al pago de \$ 100,00 de cuota social única. 3) Elección de lista para ocupar el cargo de Vicepresidente, Tesorero y 1° Vocal, por renovación parcial de la Comisión Directiva y miembro del Órgano de Fiscalización, de acuerdo al art. 14 y art. 17 del Estatuto social. 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros y anexos, como así también del informe del Órgano de Fiscalización, todos correspondientes al ejercicio económico 2013. El Secretario.

3 días - 32921 - 16/12/2014 - \$ 676,80

CLUB ATLETICO MUNICIPAL MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/12/2014 a las 21,30 hs. en el salón de la sede social de la institución sito en calle Zeballos N° 375 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/08/2014. 3) Renovación de la Honorable Comisión Directiva: renovación por mitades de los miembros de la Comisión Directiva según Art. 18 del estatuto. La Secretaria.

3 días - 32914 - 16/12/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL PUENTE A LAS NACIONES

CONVOCATORIA

ASOCIACIÓN CIVIL PUENTE A LAS NACIONES, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 2014, a las 11:00 hs, en calle Tanti N° 1964, B° Oña, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° - Consideración y Aprobación de la Memoria anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013. 2° - Elección de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente 2 años - Secretario 2 años - Tesorero 2 años - Vocales Titulares 2 años - Vocales Suplentes 2 años - Comisión Revisora de Cuentas Titulares 2 años - Comisión Revisora de Cuentas Suplentes 2 años. 3° - Designar dos socios para firmar el acta de Asamblea.

3 días - 32690 - 15/12/2014 - \$ 331,80

DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
CORRAL DE BUSTOS S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el 18 de diciembre de 2014, a las 12:30 horas, y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos, para el mismo día una hora después, o sea a las 13:30 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 10 de la ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 15 finalizado el 30 de junio del 2014. 2) Distribución de las Utilidades. 3) Consideración de la Gestión de los Directores. 4) Remuneración de los miembros del directorio. 5) Elección de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios. 6) Explicación de Motivos por convocatoria de Asamblea fuera de término. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

5 días - 32694 - 17/12/2014 - \$ 693.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
"GRANADERO PRINGLES"

Se reúnen los miembros de la Comisión Directiva con la presencia de quienes firman al margen para tratar los siguientes temas. Orden del Día 1. Lectura del Acta Anterior. 2.

Aprobación de Balance General y cuadros de resultados ejercicio: 1-01-2013 al 31-12-2013. 3. Memoria anual 4. Establecer fecha para convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual. 1- Siendo las 18 hs, la Sra. Presidenta, inicia la Asamblea dando lectura al Acta Anterior, la cual es aprobada por unanimidad. 2- La Sra. Tesorera presenta el Balance General al 31-12-2013 rubricado por profesional que fue aprobado por la Comisión Directiva y puesto a consideración de todos los socios en sede del Centro de Jubilados. 3- Se da lectura a la Memoria Anual que será presentada ante Dirección de Personas Jurídicas. 4- Para dar cumplimiento a los plazos legales establecidos se decide convocar a los socios para la Asamblea General Ordinaria el día 30 de diciembre de 2014 a las 17:30 hs en el local del Centro de Jubilados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de Balance y Cuadro de resultados. 2) Renovación de Autoridades. La Secretaria.

3 días - 32796 - 15/12/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA
SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERIA
"MARCELO MONTES PACHECO"

La Asociación Cooperadora de la Escuela Superior de Turismo y Hotelería "Marcelo Montes Pacheco", llama a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2014 a las 16:00 horas, en su sede social Av. Ramón J. Cárcano N° 3590 de Barrio Chateau Carreras, para tratar el siguiente orden del día. 1) Lectura del acta anterior. 2) Motivo de la realización fuera de término de la Asamblea. 3) Elección de dos asambleístas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. 4) Lectura de Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2013. La Secretaria.

3 días - 32788 - 15/12/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE LABORDE

LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 29/12/2014, 19 horas sede social. Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/08/2014. 3°) Elección de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por un ejercicio.- La Secretaria.

3 días - 32684 - 15/12/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL EL PERONISMO QUE VIENE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La COMISION DIRECTIVA de la entidad: "ASOCIACION CIVIL EL PERONISMO QUE VIENE" se dirige a todos los Asociados a los fines de comunicarle el llamado a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 23 de Diciembre de 2014, en el domicilio social de la entidad sito en calle HUERTA GRANDE N° 3358, de la ciudad de CORDOBA, EN EL horario DE LAS 20:00 horas, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1°) Designación De dos (2) asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos-legales y estatutarios. 3°) Consideración de la memoria, Estados Contables, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados 31 de diciembre de 2010 (irregular) - 31 de diciembre de 2011 - 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2013. 4°) Elección de los Miembros de la Comisión Revisora Directiva, por vencimiento de mandato de las actuales autoridades, consistente en: COMISION DIRECTIVA: PRESIDENTE - SECRETARIO - TESORERO - 2 VOCALES TITULARES - 1 VOCAL SUPLENTE. 5°) Elección de los Miembros de la COMISION REVISORA DE CUENTAS por vencimientos

de mandato de las anteriores: 1 MIEMBRO TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE. 6°) Fijación del monto de la cuota social. 7°) Tratamiento de la Renuncia de la calidad de asociados de los Sres. Alexis Omar Bonogli DNI: 26382204 Y Sergio Piva DNI: 27955675 Y Leandro Omar Bonogli DNI: 30472871.

3 días - 32700 - 15/12/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
GENERAL BALDISSERA

GENERAL BALDISSERA

CONVOCA AL PÚBLICO EN GENERAL A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, FIJADA PARA EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 2014 A LAS 21.00 HORAS. EN EL CUARTEL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CITO EN AVDA REMIGIO MANCINI N2 600 DE GENERAL BALDISSERA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Asambleístas asociados para que suscriban el Aeta conjuntamente con el Sr. Presidente y el secretario. 2) Lectura y aprobación del Aeta de la última Asamblea efectuada. 3) consideración de la Memoria, Inventario y Balance General del Ejercicio vencido el 31 de Julio de 2014. 4) Designación de tres (3) Asociados para integrar la Comisión Escrutadora de la lista de candidatos para integrar los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos (2) vocales titulares, dos (2) vocales suplentes por el término de dos (2) años. 6) Elección por voto secreto sobre las Listas presentadas y oficializadas para cubrir los cargos arriba indicados, debiéndose renovar cada año cuatro (4) miembros titulares. 7) Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos para integrar la Comisión Directiva en los cargos de Revisores de cuentas. 8) Elección por voto secreto sobre las Listas presentadas y oficializadas previamente para cubrir los cargos de revisores de cuentas por el término de un (1) año. 9) Temas varios. El presidente.

3 días - 32771 - 15/12/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO JESUÍTICO
NACIONAL DE JESUS MARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios de la ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO JESUÍTICO NACIONAL DE JESUS MARIA, a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día Diecinueve (19) de Diciembre de 2014, a las 14.30 horas, en la sede Social, sita en calle Pedro de Oñate s/n., de la ciudad de Jesús María, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: : 1°) Designación de Dos Socios para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta respectiva. 2°) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior. 3°) Lectura y consideración de la Memoria Anual de la Comisión Directiva, correspondiente al periodo iniciado el día Primero de Abril del año dos mil Trece y cerrado el día Treinta y uno de Marzo del año Dos mil Catorce. 4°) Lectura y consideración del Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás Cuadros Contables, correspondientes al Ejercicio finalizado el día Treinta y uno de Marzo del año Dos mil Catorce. 5°) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, referido a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado, el día Treinta uno de Marzo del año Dos mil Catorce. 6°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, en remplazo de los que terminaron sus respectivos mandatos, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes. 7°) Autorización para que la Comisión Directiva fije el monto de la cuota social mensual y su vigencia, que deberán pagar los Asociados de la Asociación de Amigos del Museo Jesuítico Nacional de Jesús María. 8°) Consideración de los motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de Término. El Secretario.

3 días - 32773 - 15/12/2014 - s/c.

REYUNOS S.A.

CONVOCATORIA Convocase a los Sres. Accionistas de REYUNOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de

Accionistas a celebrarse el día 29 de Diciembre del año 2014, a las 11 horas en la sede social de calle Entre Ríos 118 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1° Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación y firmar Acta de Asamblea. 2° Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el art. 234 inc. primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2014. 3° Retribución de Directores por tareas técnico-administrativas según el art. 261 cuarto párrafo de la Ley 19550. 4° Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo con nuestros Estatutos Sociales, para poder integrar la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de nuestra sociedad o acompañar certificado bancario de depósito, hasta los tres días anteriores a la fecha de Asamblea.

5 días - 32607 - 16/12/2014 - \$ 954

“ISCOT SERVICES S.A.”

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 100 de fecha 3 de Diciembre de 2014 y conforme lo dispuesto en el art 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de “ISCOT SERVICES S.A.” a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Diciembre de 2014 a las 10:00 hs, en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el arto Décimo tercero del estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle El Tiro N° 464, B° Parque Horizonte esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2° Ratificación, en su caso, de la resolución adoptada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de Julio de 2014 (Acta Nro. 29) de aumentar el capital por \$ 1.760.000.-; y, en su caso, de las acciones llevadas a cabo por el Directorio al respecto, conforme las facultades que le fueran delegadas por la referida Asamblea. 3° En su caso, modificación del artículo CUARTO del Estatuto Social restando el aumento de capital relacionado en el punto anterior y adecuando las características de las acciones a la legislación vigente. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - 32927 - 16/12/2014 - \$ 2979,60

VILLABEL S.A.C.I.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los accionistas de Villabel S.A.C.I. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 12 de Enero de 2015, en primera convocatoria a las 18 Hs y en segunda convocatoria a las 19 Hs. en caso de que fracase la primera, en la sede social sita en calle Luna y Cárdenas N° 1597, B° Paso de los Andes, de la ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Causas por las que se convoca fuera de término. 3) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Enero de 2014. 4) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades formulado por el Directorio. 5) Remuneración a los miembros del Directorio, aún en exceso de lo determinado por el arto 261 de la Ley 19.550. Se recuerda a los señores accionistas que en cumplimiento de los dispuesto por el arto 238 de la Ley 19.550, quienes deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la dirección de la Sede Social de esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Documentación contable e informativa a disposición de los accionistas en la sede social. Córdoba 3 de Diciembre de 2014. El Directorio.

5 días - 32682 - 16/12/2014 - \$ 1.456.-

TOMARI SCA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 07/01/2015 a las 10 hs. en la convocatoria y 11 hs en 2a convocatoria en Suipacha 189 Huinca Renancó, Córdoba para considerar el Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 122 de fecha 30.07.2014 que resolvió la transformación a TOMARI S.A.

5 días - 32803 - 17/12/2014 - \$ 273.-

MIELES DEL SUR S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de MIELES DEL SUR S.A. para el día 30 de diciembre 2014 en la sede social sito en calle Tomas de Anchorena e Intendente Daguerre de la ciudad de Río Cuarto a Asamblea General Ordinaria a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, para tratar en Asamblea General Ordinaria el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta- de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2014. Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la asamblea.- El Directorio.

5 días - 32536 - 15/12/2014 - \$ 830

ESTACIÓN RAFAEL NUÑEZ S.A

Convócase a los señores Accionistas de ESTACIÓN RAFAEL NUÑEZ S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 del mes de Diciembre del corriente año dos mil catorce, a las nueve horas en primera convocatoria y para el mismo día a las diez horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Bv. Bartolomé Mitre N° 4060 de barrio Arguello de esta ciudad de Córdoba, debiendo los señores accionistas comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 24 de Diciembre del corriente a las dieciocho horas, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente. 2° Ratificación de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día del acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria N° 22. El Directorio.

5 días - 32629 - 16/12/2014 - \$ 693,00

ASOCIACIÓN DE FOMENTO EDUCACIONAL

Convocase a Asamblea General Ordinaria 17 de DICIEMBRE 2014, 17,30 h. En sede social. Orden del Día: 1° Designación cuatro socios firmar Acta; 2° Elección para la renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 3° Informe causales no convocada en términos estatutarios la Asamblea 2013. Asamblea constituida hora fijada en convocatoria, mitad más uno de socios, cualquier número una hora después. La Secretaria.

8 días - 31703 - 15/12/2014 - \$ 291,20

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL ITALO ARGENTINA DE SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/12/2014, a las 20:30 horas, en su sede 19 de Noviembre 477 de Sampacho, Cba. Orden del Día: 1) Lectura del Acta de la Comisión Normalizadora anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta. 3) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31/10/2014 e Informe del Auditor. 4) Elección de todos los miembros de la Nueva Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. La Comisión Normalizadora.

8 días - 31698 - 15/12/2014 - \$ 619,20

FONDOS DE COMERCIO

Orlando Daniel Felicia, DNI: 23.971.663, con domicilio especial en calle Lancun N° 8522 de Barrio Villa Allende Parque, hace saber que vende, cede y transfiere, sin personal y libre de

deudas y gravámenes, el fondo de comercio “FARMACIA KULINSKI”, ubicado en calle Oncativo n° 130, Local b, a favor de DEMARCHI CAROLINA FABIANA, DNI: 20.622.521, con domicilio en calle Santiso y Moscoso n° 2224, Barrio Talleres. Oposiciones de ley en Avda. General Paz N° 438, 3° Piso, Centro. Todos los domicilios pertenecen a la ciudad de Córdoba.

5 días - 32818 - 17/12/2014 - \$ 483.-

SOCIEDADES COMERCIALES

SISCARD S.A.

EDICTO (art. 83, inc. 3° ley 19.550)

Se hace saber que SISCARD S.A. (sociedad incorporante) con sede social en calle Rondeau 339 de la ciudad de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, bajo el N° 952, F° 3920, T° 16 con fecha 17 de agosto de 1.988, que por asamblea general extraordinaria de fecha 31 de agosto de 2.001 se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión por absorción con PUNTO COMERCIAL S.A. (sociedad absorbida) con sede social en calle Chenaut N° 1727, Piso 3°, Departamento “B”, Capital Federal, inscrita en Inspección General de Justicia de la ciudad de Buenos Aires bajo el N° 10727 del Libro 5 de Sociedades por Acciones, con fecha 28 de julio de 1.999. En virtud de ello, la sociedad incorporante aumentó el capital social en \$ 100.000.- emitiendo diez mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción, elevándose el capital social a la suma de \$ 2.000.000.- por lo que se resolvió modificar la cláusula cuarta del contrato social por el siguiente texto: “ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos Dos millones (\$ 2.000.000.-), representado por doscientas mil (200.000) acciones de Pesos diez (\$ 10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase “A”, con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188, de la ley 19.550.” Para la sociedad absorbente, la valuación del activo es de \$ 7.011.202,12.-; la del pasivo de \$ 2.965.265,89.-; y el patrimonio neto de \$ 4.045.936,23.- Para la sociedad absorbida, la valuación del activo es de \$ 616.901,64.-; la del pasivo es de \$ 506.728,86.- y el patrimonio neto es de \$ 110.172,78.- El pasivo y activo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del día 1° de setiembre de 2.001, operándose la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de SISCARD S.A., con sede en Rondeau 339, Córdoba, en cuya dirección dentro de los 15 días desde la última publicación deberán presentarse las oposiciones de ley.- Se consigna que el Acta de compromiso de fusión fue ratificada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/12/05, y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/10/2014.-

3 días 32442 - 16/12/2014 - \$ 1368.-

REGAM / PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ05 N°190 suscripto en fecha 02 de Junio de 2011 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y Sra. Carolina Sgrablich DNI 25.858.864.

5 días - 32904 - 16/12/2014 - \$ 565,50

BARGE S.A.

Rectificación del Aviso 31335

En relación con el aviso N° 31335 que se comenzó a publicar el día 10 de Diciembre de 2014 por cinco días, donde dice “... ejercicios 16,17,18,19,20,21,22 y 13... “ debe decir “... ejercicios 16, 17, 18,19,20,21,22 y 23 “; donde dice: “Clases “A”, “B”, “C”, “D” y “E” “ Y donde dice: “..... en el art. 238 ... “ debe decir” ... art. 238 ... “.

5 días - 32107 - 15/12/2014 - \$ 273.-